



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956  
2016 | 60 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DE LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 12 de junio de 2017

VISTO:

Que el martes trece de junio continuarán las elecciones de Decano y Vicedecano; Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario constituir las mesas de recepción de votos,  
Que dos Presidentes Suplentes de Mesa designados por Res. 276/17 Dec. han comunicado su imposibilidad de cumplir con sus labores,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar con los agentes que se mencionan a continuación, las mesas de recepción de votos para las elecciones de Decano y Vicedecano; Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantil:

**Mesa N°2**

Presidente Suplente: Srta. Alejandra ULLUA

**Mesa N°15**

Presidente Suplente: Sra. Carina JUAREZ

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 305

/lmh